



ANEXO 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo a los 05 días del mes de septiembre del 2025

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

ING. MARTÍN GABRIEL MARTÍNEZ PÁEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LA
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$3,620.48 pesos (Son: Tres mil seiscientos veinte pesos 48/100 M.N.)**, derivadas de la comisión que me fue encomendada, **para documentar con imágenes fotográficas y vídeos los eventos de la agenda pública de la gobernadora del Estado, en la ciudad de Cancún, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo**, que se llevaron a cabo del 01 al 04 de septiembre del presente año, en los términos que se detallan a continuación:

No. de oficio de comisión: CGC/DCG/200825-001/2025	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$3,620.48	\$3,620.48

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
01/09/2025	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$905.12
02/09/2025	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$905.12
03/09/2025	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$905.12
04/09/2025	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$905.12
		\$3,620.48

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio"

ATENTAMENTE

C. Israel Rosas Camarena
Asesor

AUTORIZÓ

Lcda. Laura Aguilar Lored
Coordinadora General de
Comunicación